



Rodrigo Martínez Baracs
y Salvador Rueda Smithers
(coords.),
**De la A a la Z.
El conocimiento de las
lenguas de México,**
México, INAH, 2015

Cuando nos acercamos a una lengua, obligatoriamente tenemos que pensar en una comunidad de habla, en una sociedad y, finalmente, en una cultura. El libro *De la A a la Z. El conocimiento de las lenguas de México* trata de las prácticas culturales que justamente es donde confluyen la lengua, las comunidades de habla, la sociedad y la cultura.

Se comenta en la “Introducción” que los artículos compilados en el libro son ensayos de difusión, pero si bien están redactados de manera sencilla y comprensible, algunos de ellos son profundos y muy informativos con relación a diversas prácticas culturales, como la elaboración de gramáticas, diccionarios, decretos, cartografías, materiales de evangelización, edición de libros y clasificaciones de lenguas indígenas.

La organización de los artículos del libro *De la A a la Z...* es inmejorable, ya que es posible agrupar los artículos que presentan una visión de conjunto en tres apartados que se relacionan. El primero trata sobre los recursos o instrumentos, es decir, las obras que se hicieron para llevar a cabo la labor evangelizadora; en la segunda sección se agrupan los artículos que reflejan procesos asociados a la evangelización y la conquista, y la última parte nos presenta reflexiones acerca de las lenguas indígenas en los siglos XVIII y XIX, en los que ya estaba afianzado el cristianismo y la pugna por la homogeneización y la estabilidad política eran pan de todos los días.

En la primera sección los artículos relativos a la evangelización son los más numerosos; acerca de ese tema, no sólo hay que pensar en los textos de evangelización de autores famosos sino en una multitud de materiales anónimos no censurados, cuyo número y circulación seguramente eran mayores de aquellos que han sobrevivido. “Estas

letras clandestinas”, parafraseando a David Tavárez, también han contribuido a este trabajo de registro y preservación de las lenguas indígenas coloniales y posibilitan hoy el estudio e investigaciones como las contenidas en el libro reseñado.

“Paradigmas gramaticales del Nuevo Mundo: un acercamiento”, de Ascensión Hernández, nos lleva por un recorrido a lo largo de todo el continente americano, buscando y exponiendo las particularidades gramaticales de las artes en lenguas indígenas respecto del modelo latino propuesto por Nebrija. Qué tanto se acercaban o qué tanto tuvieron que alejarse esas lenguas para lograr ser codificadas a pesar de no concordar con el modelo de lenguas establecido.

La autora hace gala de su gran sabiduría bibliográfica y nos lleva por ediciones, autores y lenguas poco enunciadas y acaso menos estudiadas. En el recorrido, va de la mano de Nebrija para aclarar que, si bien mucho se dice que las gramáticas misioneras siguieron el modelo de su gramática, de la latina, la de Antonio —que no de la castellana, como algunos aseguran sin mucho conocimiento—, los misioneros se basaron en las propias lenguas o en otras descripciones de lenguas indígenas para proponer paradigmas gramaticales nuevos, al encontrar que no era posible encasillar las nuevas lenguas en la bien estructurada cajita de la lengua latina.

No obstante, el modelo de Nebrija fue un medio homogeneizador para construir los paradigmas gramaticales, los estudios modernos, como algunos de los que se señalan y aparecen en este

libro, han mostrado las diferencias naturales y la diversidad lingüística que comportan las lenguas indígenas.

Más breve es el recorrido lexicográfico de los vocabularios que hace Sofía Kamenestskaia en su artículo “La lexicografía misionera”. Se mencionan los vocabularios más conocidos y se enumeran otros vocabularios americanos. Se le depara una mayor atención al vocabulario bilingüe de fray Alonso de Molina, incluyendo ejemplos de las voces para *maíz* y *barro*.

No me queda claro por qué salen a colación los materiales de evangelización, habría que precisar que la elaboración de materiales religiosos a partir de 1600 no disminuyó considerablemente, como afirma la autora, pues dichos textos no se dejaron de producir durante el siglo XVII ni en el XVIII. Tal vez no fueron escritos por los evangelizadores más renombrados, pero la producción de materiales para evangelizar, al menos en náhuatl, continuó hasta el XIX, siglo en el cual desaparecen dichos textos.

Algunos de los postulados de este artículo me parece que habría que tomarlos con tiento, sobre todo respecto al contexto de evangelización en el que se da la codificación de la lengua a través de gramáticas y vocabularios. Así, frases como “los misioneros se convirtieron en lingüistas a fuerza” o “trataron de ser políglotas” presumen objetivos que nunca estuvieron en la mente de los evangelizadores, porque ellos venían a convertir infieles. Si la Corona no hubiera cambiado sus políticas lingüísticas respecto a las lenguas indígenas como lenguas de evangelización, no tendríamos todos estos materiales, acaso algunas letras clandestinas.

Entramos en materia de obras particulares con el artículo de Rodrigo Martínez Baracs, que siempre nos regala, en sus textos, un sinfín de notas a pie de página de las cuales saldrían uno o varios artículos más. El trabajo sobre “La elaboración del *Vocabulario en lengua de Mechuacan* de fray Maturino Gilberti”¹ refiere la manera tan cercana en la que Gilberti siguió el *Vocabulario*, de 1555, de fray Alonso de Molina, del cual sólo incluye la parte castellana-náhuatl para la elaboración de su diccionario en lengua purépecha. Un tema que se aborda brevemente es la intertextualidad y la comunicación entre los misioneros; la circulación de materiales y la manera en la que se tejían las relaciones entre el clero secular, el regular y las órdenes religiosas es un asunto poco estudiado.

Rodrigo Martínez señala (desde la versión original de este artículo, publicada en 1997) que Gilberti “no acudió directamente al vocabulario castellano-latino de Nebrija”, como señalan otros autores. A este respecto, comparte la perspectiva de Thomas Smith,² quien califica directamente de error el asignar

a Nebrija como la fuente en la cual se basa Gilberti, y afirma que el *Vocabulario* de Gilberti es una traducción de las entradas que existen en el *Vocabulario* de Molina. R. Martínez refiere la existencia de una selección de entradas y la adición de otras, tanto de Molina respecto a Nebrija, como de Gilberti respecto a Molina.

De tal forma, vemos que el vocabulario de Nebrija le sirvió más a Molina que a Gilberti, quien no dudó en seguir a Molina hasta en los errores para conformar su obra. Sería interesante tener un estudio completo de cómo se fueron construyendo las entradas relativas al léxico de evangelización, para identificar esas adiciones que, según los frailes novohispanos, eran significativas e indispensables para su tarea de adoctrinamiento.

“El universo náhuatl a través de la obra de Sahagún” es un artículo de Pilar Máynez sobre la reflexión acerca de los problemas y vicisitudes de describir un mundo conceptual y referencialmente diferente a través de recursos conocidos. La autora nos explica cómo se enfrenta el fraile a la tarea de hacer inteligible el mundo desconocido del México prehispánico para los españoles, sobre todo para los evangelizadores y cómo se empleó el conocimiento obtenido para cristianizar a los infieles. De esta manera, nos aproximamos a algunas de las dificultades para dar a conocer espacios no compartidos con el otro: aquel de la lengua, la ideología, las creencias y la visión del mundo. Se explican algunas estrategias que Sahagún encontró a nivel lingüístico y conceptual para zanjar estos dilemas, por ejemplo, la comparación y la proximidad

¹ Rodrigo Martínez Baracs, “El *Vocabulario en lengua de Mechuacan* (1559) de fray Maturino Gilberti como fuente de información histórica”, en Carlos Paredes Martínez (coord.), *Lengua y etnohistoria purépecha. Homenaje a J. Benedict Warren*, Morelia, IH-UMSNH / CIESAS, 1997, pp. 67-162.

² Thomas Smith, “Lexicography in New Spain (1492-1611)”, en Otto Zwartjes, Ramón Arzápalo y Thomas Smith (eds.), *Missionary Linguistics IV. Lexicography, Selected Papers from the fifth International Conference on Missionary Linguistics, Mérida, Yucatán, 14-17 March 2007*, Ámsterdam / Filadelfia, John Benjamins Publishing Co., 2009, pp. 3-82.

dad conceptual, la contigüidad de sentidos, la analogía y la sinonimia basada en atributos diferenciales. Se resalta la importancia que Sahagún le dio al conocimiento de la lengua para conocer al otro y la reflexión metalingüística que practicó para transmitir dicho conocimiento a sus audiencias españolas. En suma, nos dice la autora, el objetivo de Sahagún era extirpar el culto idolátrico a través de su identificación y entendimiento para penetrar en el mundo náhuatl a través de sus idiomas originarios. El arduo trabajo de Sahagún tuvo dos productos invaluable: diversos textos de evangelización y una enciclopedia del mundo nahua.

En el segundo apartado, el artículo "Sonidos sobre el papel. Composición tipográfica y estrategias de edición para las lenguas indígenas de la Nueva España", de Marina Garone, nos hace reflexionar sobre las dificultades de aterrizar en papel todas esas obras en lengua indígena que refieren los autores del primer apartado. Si fue difícil la elaboración de dichos materiales, la impresión y edición también tuvo lo suyo y es loable la labor de los avezados impresores y correctores que supieron llevar a buen puerto tal cantidad de obras en diversas lenguas indígenas.

El artículo de Marina nos muestra que la composición tipográfica se va puliendo al marcar un contraste entre lenguas en las ediciones bilingües, por tipo, tamaño y postura de letras. Indagar en los entresijos de la labor editorial es importante porque hay muchos materiales cuya proveniencia se desconoce. Con este tipo de trabajo, conocer fechas de publicación, cuestiones de tipografía, casas editoriales y demás

podría clarificar los materiales sin contexto. Respecto al tema de las erratas, considero que es complicado calificar como errata el interpalabrado, es decir, el espacio entre palabras. Dice la autora: "Al hablar de las erratas vimos que en opinión de algunos autores la longitud de las palabras del náhuatl, es decir la imagen de la palabra es un factor fundamental a considerar para la comprensión del idioma. Por esta razón el interpalabrado, se revela de suma importancia para que los lectores puedan distinguir entre las unidades de sentido". Pienso que en muchos de los textos indígenas, sobre todo los tempranos, no se respetan estos límites de palabra y no considero que eso haya dificultado la comprensión. Para los indígenas, la representación preponderante era la oral, la escritura era un proceso nuevo, y para los españoles, no había una imagen establecida de la norma de la escritura alfabética del náhuatl. En la actualidad, el desconocimiento formal de la delimitación de la palabra aún presenta problemas importantes en varias lenguas indígenas.

Y así llegamos, precisamente, a la doble materialidad enunciada en el artículo anterior, los sonidos y el papel, es decir, la lengua oral y la escrita. Dichas materialidades las trata José Rubén Romero en su texto "Entre la oralidad y la escritura: el náhuatl y el alfabeto". Cuestión algo espinosa, en tanto que la misma definición de escritura es complicada si hablamos, por ejemplo, de productos como los códices, y entonces, las interrogantes son mayores que las certezas: ¿la pictografía es escritura?, ¿son ayudas mnemotécnicas?, ¿son imágenes convencionales?,

¿cuál es su relación con la cadena hablada?, ¿hasta qué grado la representan?

El artículo de José Rubén Romero trata la interacción entre la escritura alfabética y el náhuatl. De tal suerte, el conocimiento de la escritura alfabética, nos dice el autor, sirvió para el registro de ciertos discursos que hasta ese entonces se habían conservado en la memoria, aunque a dicha ganancia se le puede adicionar la pérdida de los elementos suprasedgmentales y extralingüísticos. Los textos, escritos por jóvenes nobles educados en el arte de escribir el español y el latín a finales del siglo XVI, narraban la historia de los pueblos. Tezozómoc Chimalpahin y Alva Ixtlilxóchitl fueron autores de fuentes vitales para el conocimiento de la historia prehispánica del valle de México. Esas historias son resultado de otras fuentes orales y códices, y precisamente el autor expone de cómo la oralidad se mantiene en las fuentes mencionadas a través de los diálogos que debieron haber sido preservados en la memoria.

Son mucho más amplias las investigaciones sobre la manera en que los misioneros aprendieron lenguas indígenas que aquellas que tratan de cómo los indígenas nobles aprendieron latín con el fin de ayudar a la elaboración de materiales de evangelización, tanto impresos como aquellos para la prédica.

Julio Alfonso Pérez Luna, en su artículo "Evangelización, educación y lengua latina en el siglo XVI novohispano", nos muestra que la enseñanza del latín no sólo fue un tema educativo sino político y de rechazo al reconocimiento de los derechos que tenían los indígenas a ser educados y formados para ser

sacerdotes. Es muy interesante la descripción de la pugna entre los sacerdotes que negaban que los indios fueran aptos para aprender latín y los argumentos esgrimidos por fray Alonso de Castro, quien adelanta los principios básicos del cristianismo en defensa del derecho de los indígenas a ser educados en la latinidad.

La evangelización en latín probó ser un fracaso, incluso al aplicarse estrategias medievales como el arte de la memoria. Julio Alfonso cita a Mendieta, quien explica el recurso mnemotécnico de asociar las palabras con alguna piedra o grano de maíz para lograr la memorización de los textos católicos como el padrenuestro. Así, fueron inútiles, afirma el autor, otros esfuerzos textuales como el catecismo de fray Pedro de Gante, de Molina e incluso los Catecismos Testerianos.

La creación de escuelas, como la de San José de los Naturales y el Colegio de Tlatelolco, pese a no tener los mismos fines, promovieron la educación indígena: la primera para aprender oficios y el otro para que los indígenas auxiliaran en las labores de evangelización. El autor nos habla del rechazo de la igualdad de indios y castellanos como la causa de la destrucción del proyecto de Santa Cruz de Tlatelolco. De tal suerte, la enseñanza del latín no sólo era un asunto de evangelización sino de dominación. La Corona buscó evangelizar pero no educar; la educación siempre ha provocado y provoca temor a los gobernantes. El autor finaliza su artículo con el siguiente párrafo: "El debate lo ganó la posición ideológica que más garantizaba la mansedumbre de este sector, y asimismo la estabilidad

política y económica del reino: la más terrenal. No es inútil saberlo; es necesario no olvidarlo”.

Si bien no puede decirse que la cartografía indígena esté directamente relacionada con la evangelización, sí fue una herramienta para la invasión y la conquista de territorios. En el artículo “La cartografía indígena durante el Virreinato”, Víctor Manuel Ruiz Naufal presenta a los indígenas como expertos conocedores de los territorios y de su habilidad para representarlos geográficamente. Afirma que la particularidad de la cartografía prehispánica era su asociación a sucesos económicos, políticos, mitológicos, religiosos e históricos, y éste es el punto de disparidad entre la cartografía indígena y la europea. En el artículo se refiere el interés de la Corona por conocer el territorio conquistado mediante proyectos como el de las relaciones geográficas y los mapas elaborados en el Colegio de Tlatelolco, como el *Mapa de Upsala*, documento atribuido a cartógrafos europeos y que Miguel León-Portilla y Carmen Aguilera demostraron que había sido hecho por alguno o algunos de los tlacuilos del Colegio de Tlatelolco.

Me parece difícil calificar el grueso de los mapas y planos de posesión de tierras elaborados después de 1521 como “arte mestizo”. Considero que, además de la temporalidad, hay que valorar las especificidades y diferencias regionales para decir que “la toponimia dejó de expresarse con glifos para ceder su lugar a la escritura alfabética”. Esta generalización debe moderarse, porque hay muchos mapas con glifos a los cuales se les agregó escritura (y esto no significaba que hubieran sido hechos por

las mismas manos), otros mapas usan ambos métodos de representación, la imagen y la escritura, e incluso, en uno muy temprano, de la región de Ixtlahuaca, las huellas son la única imagen y la escritura alfabética está dispuesta en función de las huellas.

El tercer apartado nos presenta algunas cuestiones de las lenguas indígenas en un periodo posterior a la Conquista y la evangelización.

El artículo “Modernidad en una lengua indígena”, de Frida Villavicencio, trata de un catecismo en purépecha en el siglo XVIII, periodo en el que ya no hubo tantas publicaciones en lengua purépecha debido —según la autora— a las políticas lingüísticas de “alentar el uso del español en las acciones dirigidas a la población indígena de las colonias (la evangelización, la administración y la impartición de la justicia)”.

“El catecismo breve en lengua tarasca y recopilación de algunos verbos los más comunes para el uso de la misma lengua, dispuesto por el bachiller Joseph Zepherino Botello Movelán”, escrito en 1756 es, al parecer, el único manuscrito religioso del siglo XVIII. Ese texto no sigue los cánones tradicionales de la elaboración de los catecismos, pues incluye, además de las partes tradicionales, algunas otras consideradas por la autora como novedosas: una dedicatoria en décimas escritas en dos lenguas latín y tarasco, una serie de refranes castellanos reducidos a la lengua tarasca y una serie de apartados léxicos que proporcionan un vocabulario básico del idioma. Dicha estructura, en opinión de la autora, tal vez se debió al propósito de la obra, que era la enseñanza de la lectura o más bien la prácti-

ca. Así, el libro era, a la vez, un catón y un catecismo. Si bien la inclusión del apartado léxico y del calepino abreva de las obras de sus antecesores Gilberti y Lagunas, Botello construye su propia selección léxica e incluye una parte dedicada a nombres y verbos sueltos relacionados con las enfermedades y los términos de parentesco. Todas las secciones mencionadas, en consideración de Frida Villavicencio, tuvieron un fin pragmático de auxiliar en la prédica.

Bárbara Cifuentes, una eterna enamorada de sus decimonónicos autores y de las obras sobre la descripción y clasificación de las lenguas indígenas de esa época, nos presenta el artículo "La geografía de las lenguas de México de Orozco y Berra: puente entre la etnografía y la lingüística misionera". El texto nos descubre la trayectoria metodológica que recorrió Orozco y Berra para corregir y reclasificar las lenguas de México, que habían sido organizadas por varias voces autorizadas, nacionales y extranjeras, y que presentaban errores significativos. En dicha obra, considerada la primera descripción exhaustiva de los grupos amerindios, el decimonónico autor cruza datos geográficos y fuentes etnográficas del periodo colonial, recompone tipologías que se consideraban fuentes autorizadas para ofrecer una primera clasificación de las lenguas y sus geografías.

Orozco y Berra es el responsable de desterrar errores como el de Balbi, quien consideraba la existencia de una lengua batuca y que Orozco y Berra califica como topónimo. Fue él mismo quien bautizó la lengua sinaloa como cahita y propuso la idea, muy atinada, de que las variedades dialectales del

náhuatl debían situarse en épocas anteriores a la lengua náhuatl o más bien al azteca culhua o mexicano.

En conclusión, como dice Bárbara Cifuentes en su libro *Lenguas para un pasado, huella de una nación*, Orozco y Berra fue uno de los estudiosos que "se preocupó por apropiarse de los avances más recientes de la ciencia de su época para proponer una descripción renovada del universo americano".³

Por último, el artículo "Los decretos en náhuatl del emperador Maximiliano", de Amparo Gómez Tepexcicuapan, tiene un título ambiguo, porque esperábamos un trabajo sobre los textos legales en náhuatl de Maximiliano y nos encontramos con extractos de las traducciones que Faustino Galicia Chimalpopoca, nahuatlato eminente de la época, llevó a cabo entre los hablantes de náhuatl y el emperador Maximiliano, a su llegada al país.

Es un poco desconcertante no saber bien dónde empieza la cita y dónde el texto de la autora, ya que al ir a la fuente de la que se extraen dos de los discursos en náhuatl que tienen problemas con los límites de palabra, algunas frases se repiten textualmente del libro *De Miramar a México. Viaje del Emperador Maximiliano y de la emperatriz Carlota, desde su palacio de Miramar cerca de Trieste, hasta la capital del Imperio Mexicano, con una relación de festejos públicos con que fueron obsequiados en Veracruz, Córdoba, Orizaba, Puebla, México y en los*

³ Bárbara Cifuentes, *Lenguas para un pasado, huellas de una nación. Los estudios sobre lenguas indígenas de México en el siglo XIX*, México, Plaza y Valdés Editores / INAH, 2002, p. 11.

demás poblados del tránsito (Orizaba, Imprenta de Bernardo Aburto, 1864).

Respecto a los decretos, se mencionan tres títulos en náhuatl y se resumen brevemente los asuntos de algunos otros. No hay propiamente un análisis de dichos textos. Considero que la autora presenta una visión idealizada cuando dice: “en todos los decretos antes descritos queda demostrado que Maximiliano legisló a favor de las clases más humildes, los indígenas mexicanos, que tan fervorosamente lo recibie-

ron desde su llegada a México y lo apoyaron durante todo su breve gobierno de tres años”.

En suma, este libro es un mosaico de la diversidad de prácticas culturales en la Colonia y el virreinato respecto a las lenguas indígenas, sobre todo de la lengua náhuatl.

MERCEDES MONTES DE OCA VEGA
Seminario de Lenguas Indígenas,
Instituto de Investigaciones
Filológicas, UNAM.